

Circular nº 37/2026
Valencia 22 Enero de 2026

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO FACV DE MARCHA EN RUTA
FECHA	Sábado, 31 de Enero de 2026
SEDE	Burjassot
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	FACV
DELEGADO TÉCNICO	A designar

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia autonómica o nacional para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Campeonato Autonómico FACV	<ul style="list-style-type: none"> • Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor para la presente temporada, en las siguientes pruebas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Absoluta masculina y femenina: 21,097km ○ Master masculina y femenina: 10 km ○ Sub20 masculina y femenina: 10 km ○ Sub18 masculina y femenina: 10 km
Atletas Fuera de Concurso Campeonato Autonómico FACV	<ul style="list-style-type: none"> • Podrán solicitar su participación atletas con licencia nacional por cualquier otra comunidad. Su aceptación estará condicionada a la cantidad final de inscritos en cada una de las pruebas. No podrán participar atletas con licencia autonómica por cualquier otra federación distinta a la FACV.

2. Inscripciones:

- **Atletas con Licencia FACV y JECV:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma de la RFEA CALL ROOM <https://atletismorfea.es/user/login-registro>, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.)
- **Atletas con Licencia Estadár por otras Comunidades:** tendrán que realizar su inscripción realizando petición por email a sectecnica@facv.es indicando nombre completo, Club, licencia, fecha de nacimiento, prueba y marca de inscripción a través del formulario <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls>. Una vez publicado el martes anterior de la prueba se podrá realizar el pago correspondiente en la cuenta publicada en la circular de admitidos.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	14:00 horas del martes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	16:00 horas del martes anterior a la competición
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	<p>Hasta el miércoles anterior a la competición a las 13:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar bajas en la lista de admitidos • Los atletas aceptados con licencia por otra Comunidad Autónoma con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 10€. • Los atletas aceptados con licencia por otra Comunidad Autónoma que no tengan vinculación con ningún club de la FACV abonarán 15€. • Según convenio con la Federación de Murcia los atletas aceptados de dicha federación abonarán la cantidad de 5€. • El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV, IBERCAJA ES24 2085 9355 8903 3039 3054, enviando el justificante de pago escaneado al correo sectecnica@facyv.es antes de finalizar el plazo establecido, siempre indicando nombre y apellidos del atleta y competición para la que se realiza el pago.
Publicación listados de participación definitivos	Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas
Secretaría de competición: confirmaciones y dorsales	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • La confirmación se realizará hasta una hora antes de la salida de cada prueba, de forma personal por el atleta o delegado del club debidamente acreditado, recogiendo el dorsal en la carpeta habilitada al efecto en la zona de salida. Todos los atletas deberán portar los dorsales asignados sin manipular ni doblar. El dorsal delantero debe ser el que lleva el chip adjunto, en caso de llevarlo. • Protocolo de Organización: http://www.facyv.es/upload/reglamentos/pdf_reglamento_dqGfmxZw.pdf

3. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
4. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
5. **Premiaciones:** Se realizarán premiaciones en forma de medalla a los tres primeros clasificados. Tendrán derecho a la misma los atletas con licencia FACV. Los atletas estarán, no más tarde de 5 minutos transcurridos tras la lectura oficial de los resultados por megafonía. Los atletas extranjeros tendrán acceso a los títulos autonómicos y a las medallas autonómicas desde la categoría Sub20 hasta Master (incluida la absoluta) siempre y cuando estén en posesión de licencia federada Estándar o Plus por la Comunidad Valenciana al menos 2 temporadas consecutivas por la FACV.

6. **Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
7. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.
8. **Zona avituallamiento:** La organización preverá el avituallamiento oficial con agua y bebidas isotónicas (para las pruebas de 10 kms. y media marathón), así como mesas para el avituallamiento personalizado (para las mismas pruebas). La solicitud de acreditación para asistir en el avituallamiento personalizado, deberá de comunicarse antes del 27 de Enero por mail a clubatletisme@elssitges.com, y/o facilitar el avituallamiento debidamente marcado con el número de dorsal asignado, una hora antes del inicio de la prueba. En el circuito existirán además puestos de esponjas y duchas portátiles de refresco.
9. **Ubicación del circuito:** Esta prueba se celebrará en la Avenida Vicente Andrés Estellés; el circuito trascurre por la avenida exterior del Polideportivo y rotonda de la Pl. dels Esports (según plano adjunto). Esta prueba se celebrará en el Circuito de 1 Km. homologado por la RFEA. ***Plano del circuito en la normativa del Gran Premio de Marcha de Burjassot. Publicado en la web de la FACV <https://www.facv.es/calendario/es>**

Área Técnica de la FACV

COMPETICIÓN		CAMPEONATO AUTONÓMICO FACV Y JECV DE MARCHA EN RUTA
FECHA		Sábado, 31 de Enero de 2026
SEDE		Burjassot
CONVOCA		Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL		Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA		FACV
DELEGADO TÉCNICO		A designar

HORARIO DE COMPETICIÓN

(horario provisional hasta jueves anterior a la competición a las 18h. que será definitivo con o sin modificaciones)

HOMBRES	MUJERES	HORA LÍMITE CONFIRMACIÓN	CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
20,097 km Absoluto	20,097 km Absoluto	09:00	09:50	09:55	10:00
10 km Master-Sub20-Sub18	10 km Master-Sub20-Sub18	09:30	10:20	10:25	10:30
5 km Sub16	5 km Sub16	10:30	11:20	11:25	11:30
3 km Sub14	3 km Sub14	11:15	12:05	12:10	12:15
2 km Sub12 (FC)	2 km Sub12 (FC)	11:40	12:30	12:35	12:40